

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

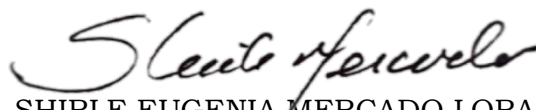
ACTA No. 364

En Bucaramanga, el día diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal que conforman los doctores Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Susana Quiroz Hernández y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio los siguientes proyectos:

1. Acción de tutela promovida por el señor Jhon Anderson Velásquez Cardona contra el Juzgado Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga y los vinculados las Secretarías del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga y de Cúcuta, y Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Cúcuta, por la presunta violación del derecho fundamental de petición. La Sala resolvió negar y conceder el amparo.
2. Acción de tutela promovida por la señora María Ruth Rangel Henao Decide contra la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones y Secretaría de Educación de Bucaramanga, en amparo de los derechos fundamentales a la seguridad social, acceso a la administración de justicia y vida digna. La Sala resolvió revocar la sentencia de fecha 27 de febrero de 2023 proferida por el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga, y en su lugar negar y declarar improcedente la acción.

Los proyectos antes mencionados como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental por los H. Magistrados que integran la Sala de Decisión Penal, les impartieron aprobación.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

ACTA No. 381

Los Magistrados, doctores **PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA** (PONENTE), **JAIRO MAURICIO CARVAJAL BELTRÁN** y **JUAN CARLOS DIETTES LUNA**, estudiaron y aprobaron los proyectos que se relacionan con el siguiente asunto:

Procesado / Accionante	Radicado	Delito / Derecho vulnerado	Decisión
Nolmira Isabel Novoa Vergara	2023-00011 (23-226)	Debido proceso	Revoca fallo de primera instancia
Jorge Armando Pérez Torres	2022-00099 (23-227)	Debido proceso	Modifica fallo de primera instancia-Revoca numeral

Bucaramanga, veinticuatro (24) de abril de 2023.

PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA
Magistrada